



Ciudad de la Costa, 5 de octubre de 2023

## GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA RESOLUCIÓN No. 404/2023 ACTA N° 31/2023 EXP. 2023-81-1330-00018

VISTO: La celebración del 29 Aniversario de Ciudad de la Costa, prevista para el día 14 de octubre en el Arroyo El Pinar.

RESULTANDO: Que se entiende necesaria la contratación de marketing digital para difundir dicho evento.

CONSIDERANDO I: Que el proveedor seleccionado se encuentra al día DGI, BPS y tiene RUPE Activo.

CONSIDERANDO II: Que el gasto se va a asignar al Proyecto Social Comunitario y Deportivo.

CONSIDERANDO III: Que habiéndose obtenido la disponibilidad presupuestal según el informe de fecha 4 de octubre de 2023 realizado por el referente presupuestal (I) Maximiliano Nuñez, designado por el Concejo.

CONSIDERANDO IV: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria Número 31 de fecha 5 de octubre de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Social.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA RESUELVE:

- 1- APROBAR EL GASTO DE HASTA \$ 5.000 IVA INCLUIDO (PESOS URUGUAYOS CINCO MIL) A LA EMPRESA POSICIÓN DIGITAL S.R.L RUT 217554460014, POR CONCEPTO DE CONTRATACIÓN DE MARKETING DIGITAL PARA LA DIFUSIÓN EN REDES SOCIALES DEL MUNICIPIO DEL EVENTO DEL 29 ANIVERSARIO DE CIUDAD DE LA COSTA
- 3- POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFÍQUESE.

4- COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN, CUMPLIDO ARCHÍVESE.-

Sonia Misirian

MINISTRIO CIUDAD DE LA COSTA

ANGEL ROJAS

MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

Álvaro Pévero

AUNICIPIO CITICE A

Ana Modernell

CONCEJAL

MUNICIPIO CIUDAD DE LA COS".

Alejandro Ávila

MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA